

sanitarias de las minas dejan mucho que desear. Que aunque las labores principales se conservan en buena condición, en cambio las partes ya trabajadas ó abandonadas se permite que lleguen á estar en un estado asqueroso. El agua con frecuencia se halla contaminada de materias que dan lugar á enfermedades debilitantes que tienden á disminuir la vitalidad y á predisponer á los individuos á contraer otras de mayor gravedad.

Cuartos de cambio.

Se recomienda el establecer cuartos á propósito en donde los operarios puedan cambiarse, lavar y secar sus ropas de trabajo. Expone también el informe que la ventilación de las habitaciones de los mineros en varios casos requiere el que se fijen bases adecuadas.

Definición de la enfermedad.

El informe expone que la enfermedad conocida por tisis de los mineros ó más correctamente por silicosis, se ha demostrado que es una fibrosis crónica de los pulmones, es decir la aspiración del polvo fino y angular suspendidos en la atmósfera de la mina, causan irritaciones que producen un enorme desarrollo de las fibras del tejido delicado de los pulmones. Se aglomeran capas de materias sólidas gradualmente en el aparato respiratorio que impiden seriamente las funciones espiratorias. El Dr. Frazer uno de los testigos que dió fe ante la comisión dijo que en su opinión todo minero que ha trabajado un año ó dos con los taladros queda afectado de la terrible enfermedad.

Las Recomendaciones.

La comisión recomienda que deberían ponerse los medios siguientes:

El evitar en todo lo posible el que el polvo fino y anguloso flote en la atmósfera de la mina y que se produce en gran parte con la explosión de los barrenos y el trabajo de los taladros.

El abastecer los lugares donde se trabaja con cantidades suficientes de aire, de tal manera, que se limpie la atmósfera de la mina hasta hacerla inofensiva.

El conservar las labores de trabajo en estado de limpieza y proveer un sistema sanitario adecuado.

Establecer cuartos á propósito calentados y á una distancia razonable del tiro, en donde los mineros puedan secar y cambiarse sus ropas.

Evitar el uso de lubricantes ligeros en los cilindros compresores de aire, y tomar el aire fuera del cuarto de máquinas para que este sea puro.

Trad Del Mining and Commercial Gazette.

COMERCIO Y FINANZAS.

LA MISION COMERCIAL MEXICANA.

EN LA AMERICA DEL SUR.

Con mucho agrado comenzamos á publicar hoy el Resumen General que rinde el Sr. D. León Signoret, distinguido é ilustrado miembro de la Colonia Francesa, y cuyo documento publica nuestro colega el "El Economista Mexicano."

En el curso del año de 1902 y por iniciativa del Sr. Lic. José Y. Limantour, Ministro de Hacienda y Crédito Público, el Gobierno de México decidió enviar á los países del Centro y Sud América, una misión especial que intentase abrir nuevos mercados para la industria nacional que en esa época atravesaba por una crisis bastante grave, y también para que estudiase,

Korff, Honsberg y Cia.

MEXICO, D. F.

Puente del Espíritu Santo Núm. 4.

TELEFONO 1381.

APARTADO 135.

Departamento de Maquinaria.

Calderas tubulares "DÜRR."

Es la única caldera en que circulan separadamente el agua y el vapor.

◆◆

Motores horizontales y verticales.

◆◆

Bombas "MARSH" para todos usos.

◆◆

Empaquetadura "GARLOCK," [únicos representantes en México].

◆◆

Bandas de cuero y de hule de primera calidad.

◆◆

Hule en plancha de todos gruesos.

◆◆

Vía portátil y sus accesorios. Marca Freudenstein.

◆◆

Pidanse Catálogos.

Sírvase hacer referencia á este anuncio

en el terreno mismo, las condiciones en que México pudiera importar ciertos productos naturales ó manufacturados de aquellos países.

Tuve el honor de ser designado para formar parte de esa Comisión, en compañía de los Sres. A. Christlieb y J. M. Muñoz. Acepté ese honor y la tarea que le correspondía, considerando que se trataba, no de mi modesta personalidad, sino de un representante del comercio francés en México, cuya colectividad grandemente interesada en las principales industrias de la República, es digna de semejante distinción, si se tiene en cuenta la parte que le corresponde en la prosperidad general del país.

La misión quedó directamente patrocinada por la Cámara de Comercio de México. Gracias á la actividad de esa institución y á la propaganda hábil que se se hizo en toda la República, se reunieron en poco tiempo bastantes muestras de productos naturales y manufacturados, susceptibles de interesar á los consumidores sudamericanos.

Esas muestras, bien escogidas y cuidadosamente empacadas, fueron clasificadas y tarifadas como convenía. A este respecto, debo reconocer que los productores mexicanos no descuidaron nada, para dar al extranjero una idea exacta de los progresos efectuados en México desde hace algunos años.

El Gobierno, por su parte, nos prestó ampliamente su concurso, y por su conducto los representantes diplomáticos y consulares de México en los países que deberíamos visitar, recibieron aviso del objeto de nuestro viaje é instrucciones para que nos ayudasen en cuanto se los permitieran sus medios. Además, nos autorizó para manifestar á las compañías de navegación marítima, que estaba dispuesto á subvencionar á cualquiera línea de vapores que hiciera más fácil y menos costoso el transporte de los productos mexicanos con destino para Centro y Sud América.

Por último, para facilitar más todavía la tarea de nuestra misión, el Gobierno decretaba, en los momentos de nuestra partida, que los tejidos de fabricación mexicana serían beneficiados al exportarse con un descuento de ocho centavos por kilo, sobre el impuesto de derechos de timbre. Además, el Gobierno obtuvo de las compañías ferrocarrileras una disminución de tarifa para los mismos artículos destinados al extranjero.

La misión salió de México en los primeros días de Septiembre, dirigiéndose primero á San Francisco y después á Nueva York, de donde se embarcó para Europa.

A pesar de los numerosos elementos de que la misión disponía, á pesar de la constancia y de la energía que siempre desplegó, los resultados obtenidos no han respondido á las esperanzas tan legítimas como patrióticas del Gobierno y del país entero. Nuestra falta de éxito depende de causas muy diversas, que representan otros tantos obstáculos, que parecen todos, en la actualidad, difíciles de allanar.

Ya especificaré en el curso de este informe esas causas; pero debo decir, desde luego, que la falta de medios de transporte rápidos y baratos entre México y la América del Sur, constituye por sí sólo uno de los más importantes obstáculos.

La tarea efectuada por la misión puede dividirse en dos partes: *Preparación y Propaganda*.

En la primera hay que comprender lo que se hizo en México, tanto por nuestros cuidados, como por los del Gobierno y los de la Cámara de Comercio, y lo que pudimos hacer durante nuestra permanencia en San Francisco, en Nueva York, en Alemania y en Francia; en la segunda, nuestra gira propiamente dicha en la América del Sur.

Korff, Honsberg y Cia.

MEXICO, D. F.

Puente del Espíritu Santo Núm. 4.

TELEFONO 1381.

APARTADO 135.

Departamento de Ferretería.

Tubos de fierro de $\frac{1}{4}$ " hasta 12" y sus conecciones.

Válvulas de bronce y de fierro de todas clases.

Uniones de extensión.

Picos. Tlalhachas.

Sierras de todas clases.

Mangos para herramienta.

Marros para minas.

Acero octagonal.

Lámina de zinc.

Tarrajas para tubos.

Tarrajas para tornillos.

Tubos de hule con y sin alma de alambre.

Sartenes para lavar oro.

Cable de Manila.

Sírvase hacer referencia á este anuncio.

MUESTRAS.

He aquí la lista, casi completa, de las muestras que se nos confiaron para ser presentadas en los mercados de la América latina.

Artículos de henequén.—Sacos, cordeles, cordajes, estereras, hamacas, etc.) fabricados por la compañía «La Industrial» de Mérida (Yucatán) y de la que es Presidente el Sr. D. Olegario Molina, Gobernador de ese Estado.

Alcoholes.—Elaborados por los Sres. Strauss Kuhn y Compañía, «La Gran Unión,» México.

Telas de algodón, tejidos crudos, blanqueados y estampados de las siguientes fábricas: P. Cornu, «San Ignacio,» Aguascalientes.—P. Segarra y Ca, Atotonilco.—C. Noriega y Ca, «La Carolina,» México.—«La Maravilla,» México.—Compañía Industrial de San Antonio Abad, México.—M. Cantu Treviño, «La Leona,» Monterrey.—V. Rivero, Monterrey.—Trápaga y Ca, «San José,» Oaxaca.—Ca Industrial de Orizaba, «Río Blanco,» Orizaba.—Ca Industrial de Parras, S. A., Parras.—A. Contolenne, «La Constancia Mexicana,» Puebla.—J. Díaz Rubín, «La Covadonga,» Puebla.—Leopoldo Gavito, «El Valor,» Puebla.—Bellón hermanos, Puebla.—Quijano y Rivero, «Mayrazgo,» Puebla.—Sota y Villar, «La Guía,» Puebla.—Ca Industrial Saltillera, Saltillo.—Ca Industrial Veracruzana, S. A., Santa Rosa (V. C).—«Santa Rosalía,» Tepeji del Río.—San Juan N. Xaltepec, Tehuacán.

Bonetería.—Muestras enviadas por los Sres. S. J. Jacques, «La Esperanza,» Celaya.—Enrique Meyer, «La Aurora,» Guadalajara.—Fortul, Chapuy y Ca, «Bonetería Francesa,» Guadalajara.—«La Perfeccionada,» S. A., México.—«La Abeja,» S. A. México.—«El Salvador,» Ca Industrial, México.

Calzado.—Martínez y Madrazo, León.—Fábrica «Bóston,» México.—Porfirio Valdés, Saltillo.

Paños.—P. Cornu, «San Ignacio,» Aguascalientes.—A. Basagoiti, «La Victoria,» México.—B. Zavala y Ca, «La Minerva,» México.—San Ildefonso, S. A., México.

Cerveza.—Cervecería Moctezuma, Orizaba.

Cintas.—A. Arellano y Ca, «La Unión,» México.—C. B. Cetina, fábrica de cintas, México.

Ropablanca de lujo.—Natalia de J. Lechuga, Aguascalientes.—Viuda de E. Lion, Aguascalientes.

Pastas alimenticias.—Ca harinera y manufacturera Nacional, S. A., México.

Perfumería.—M. Robles Gil y Ca, Guadalajara.

Rebozos.—H. Chambon, México.—Etchegaray y Ca, León.—Alonso y Ca, San Luis Potosí.

Vestidos confeccionados.—Francis Jean, México.

Sedas.—Hipólito Chambón, México.

Sombreros.—Pelotier hermanos, México.—Tardau hermanos, «El Castor,» México.—Zölly hermanos, sucesores, México.

Puros y cigarros.—«El Buen Tono,» S. A., México.—Basagoiti, Zaldo y Ca, «La Tabacalera,» México.—«Ca Cigarrera Mexicana,» México.—Max Hirsch, «La Perfecta,» Orizaba.—A. Delgado Rentería, «La Fama,» San Luis Potosí.—Balsa hermanos, «La Prueba,» Veracruz.—Madrazo y Corrales, «La Perla,» Veracruz.

Aguardiente de Tequila.—Viuda é hijos de R. de la Mora, Guadalajara.

Cobertores y sarapes.—Viuda de E. Lion, Aguascalientes.

Acero manufacturado.—(Rieles, etc., etc.) de la Gran Fundición de Monterrey.

Hilo para coser.—«The Eagle,» de la fábrica «El Salvador,» México.

[Continuará.]

LA PLATA.

(De The Statist de Londres, 16 de Abril).

Posterior á la baja de 25\16 peniques á 24 $\frac{5}{8}$ peniques por onza, el precio del metal ha subido á 24\13 16 peniques á causa de una compra de importancia hecha por la India. El alto precio del artículo produjo fuertes ventas, tanto de América como de China, y el precio ha bajado á 24\7 16 peniques. No se ha remitido plata de China, pero se han vendido cantidades compradas con anterioridad, pues no trae ventajas enviar plata á China á los tipos de cambio actuales.

◆◆◆◆

EL COBRE.

(De The Engineering and Mining Journal, de Nueva York, del 21 del abril).

Durante la semana bajo revista, ha estado el mercado más bien flojo, sin fase alguna especial, aunque los consumidores han demostrado mayor interés en ventas de entrega á plazo. Dado el mal tiempo reinante, se teme que la navegación del lago no se abra tan pronto como se creía.

El mercado de Londres que se cerró la semana pasada á £ 58, ha permanecido tranquilo, poco más ó menos, al mismo tipo, y las últimas cotizaciones enviadas por cable el miércoles, son de £ 57.17 s 6 peniques á £ 57.18 s. 9 peniques, en ventas inmediatas, y de £ 57.13 s. 9 peniques á £ 57.15 s., en ventas á tres meses.

Las estadísticas correspondientes á la primera mitad del mes de Abril demuestran un aumento de 700 toneladas en las existencias visibles de cobre.

La exportación hecha por Baltimore durante la semana terminada el 19 de Abril, fué de 941 toneladas á Alemania, Bélgica y Gran Bretaña.

◆◆◆◆

EXPORTACION DE HENEQUEN.

Durante el mes de Marzo se exportaron por el puerto de Progreso, embarcándolas en 12 buques de vapor, 47,119 pacas de henequén en rama, con un peso total de 7.408,139 kilos.

Con excepción de 298 pacas, pesando 47,784 kilos, remitidas á la Habana, el resto de las pacas fué embarcado con destino á puertos de los Estados Unidos.

El valor total del henequén exportado, ascendió á \$ 2.474,318.43.

◆◆◆◆

Hemos recibido y agradecemos el envío, el Estado que sobre Producto de la minería en el *Estado de Zatecas*, publicó por el mes de Marzo pasado, la Tesorería General de esa entidad.

Digno de elogio es ese trabajo, y de desear sería que todos los estados mineros de la República produjeran documentos periódicos de esa naturaleza, que son de positiva utilidad.

No siéndonos posible publicar íntegro el documento, damos á conocer las cifras esenciales.

4,784,046 kilos mineral extraído, con leyes en promedio de:

Plata, kilos.	1-709
Oro	2,506
Cobre	7 %
Plomo	2.83 %
y contenido de:	
Plata, kilos.	8,171.311
Oro	11,989.021
Cobre	33,679
Plomo	136,257